



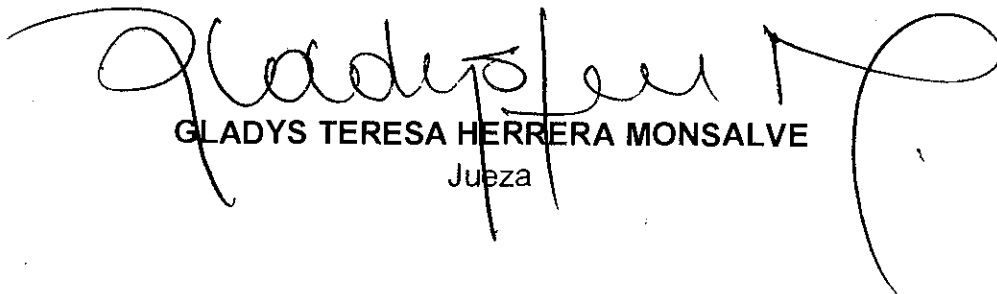
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

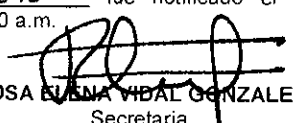
Villavicencio, diecinueve (19) de enero de dos mil dieciocho (2018)

RADICACIÓN : 50001 3331 006 2012 00009 00
DEMANDANTE : NUBIA ISABEL MORENO RIAÑO Y OTROS
DEMANDADO : E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE PUERTO LÓPEZ
ACCIÓN : REPARACIÓN DIRECTA

Teniendo en cuenta, la comunicación radicada por el INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – UNIDAD BÁSICA VILLAVICENCIO obrante a folio 389, en el que informa la asignación de la de la cita en Psiquiatría y Psicología a la señora NUBIA ISABEL MORENO RIAÑO, del mismo póngase en conocimiento a la parte interesada, para lo pertinente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE
Jueza

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACION POR ESTADO
Por anotación en el estado N° 001 de fecha 23 ENE 2018 fue notificado el auto anterior. Fijado a las 7:30 a.m.
 ROSA ELENA VIDAL GONZALEZ Secretaria